

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA FABALEX TRADING S.A CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO
DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Gonzalo Endara Crow y Alberto Coloma Silva, se reúnen los socios, MARIA EMILIA BASTIDAS ORTIZ propietaria de ciento veinte mil cuatrocientos ochenta y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, SEÑOR FABIAN ALBERTO HERRERA ALMEIDA propietario de acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor FABIÁN ALBERTO HERRERA ALMEIDA y actúa como secretaria la señora MERY ALEXANDRA ORTÍZ CEVALLOS. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- 2. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- 3. PRESENTACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2019.

Se concede la palabra a la Sra. MERY ALEXANDRA ORTÍZ CEVALLOS Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, quien explica y expone al detalle el Estado Financiero del período antes

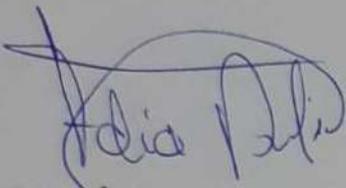
mencionado.

Con respecto al punto a tratarse, todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

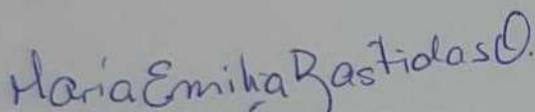
Como tercer punto del orden del día, Informe de comisario: la Ing. Sandra López en su calidad de comisario de FABALEX TRADING S.A. presenta su informe y su opinión, sobre los Estados contables y financieros de la Compañía FABALEX TRADING S.A., detallando que los mismos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos. Respecto a la información y situación patrimonial al 31 de diciembre del 2019. Conocido que fue este informe de comisario, por resolución de los accionistas fue aprobado.

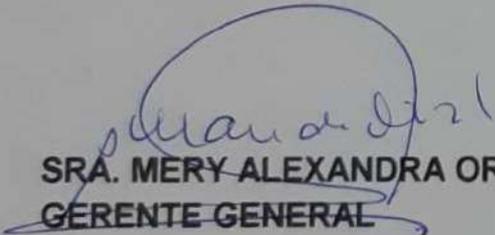
Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 12H30, se da por terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

x 

SR. FABIÁN ALBERTO HERRERA ALMEIDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


SRA. MARIA EMILIA BASTIDAS ORTIZ
ACCIONISTA


SRA. MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS
GERENTE GENERAL